EXPTE. D- 4299 /21-22

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 110° aniversario de la fundación de la Localidad de Salazar, Distrito de Daireaux, a conmemorarse el 11 de octubre.-

Dr. EMILIANO BALBIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Salazar es una localidad argentina ubicada al centro-oeste de la Provincia de Buenos Aires, al norte del Partido de Daireaux.-

El pueblo fue fundado por Don Raimundo Salazar el 11 de octubre de 1911 junto a la estación ferroviaria denominada Atahualpa, la cual ya no existe porque el ramal fue levantado en la década del ´70.-

Para la fundación del pueblo, Don Raimundo Salazar hizo una importante donación de tierras y otras parcelas fueron siendo adquiridas en sucesivos loteos. En poco tiempo se alfalfaron los campos y el ganado, que se fue reproduciendo con rapidez, adquirió reconocimiento por su excelente calidad por lo que se trajeron a la zona los primeros ejemplares de Shorton a la vez que comenzaba la producción de trigo y girasol.-

Otras fuentes de ingresos para los primeros pobladores de la zona fueron una fábrica de quesos, un molino harinero y una fábrica de fideos que ya no existen.-

La localidad cuenta con un Hospital Municipal, un Jardín de Infantes, una EGB y dos Escuelas de Nivel secundario, con modalidad contable una y modalidad agrícola la otra. También funciona un Centro de Cultura que favorece la participación de jóvenes y "no tan jóvenes" en interesantes actividades.-

En el plano deportivo, el pueblo cuenta con el Gimnasio Municipal Roberto Cadiboni y con Salazar Fútbol Club. Existen dos clubes para realizar eventos sociales: Club Social Salazar y Club El Pincén.-

Actualmente integra la llamada "ruta del cereal", un corredor de casi 100 kilómetros que une a la ruta 86 (Pehuajó-Necochea) con la 33 (Rosario-Bahía Blanca). Se calcula que su área de influencia es de 650.000 hectáreas donde

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

se producen soja, girasol, maíz y trigo, y se mueven unas 260.000 cabezas de ganado por año. También hay producción tambera.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

Dr. EMILIANO SALSIN
Diputado
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As.